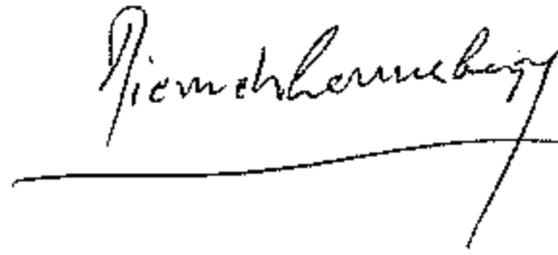


Buenos Aires, 6 de febrero de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía terrestre - ida y vuelta - Buenos Aires - Mar del Plata) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado por la Dirección General de Arquitectura y Servicios a favor de la Arquitecta Guillermina Lysholm, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Mar del Plata a fin de verificar la ejecución de los trabajos correspondientes al edificio de la calle Bolívar 1052 de dicho asiento, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)